



AVISO

Se informa a los accionistas de Fondo Líquido Finamex, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (en lo sucesivo, "FINALIQ"), que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó c al público inversionista en razón a la modificación en la calificación de su riesgo de mercado de 1 (mex) a 2 (mex) notificada por Fitch México, S.A. de C.V.

Dicha modificación será efectiva a partir del 9 de agosto de 2017, por lo tanto, los accionistas que no estén de acuerdo con las modificaciones realizadas tendrán un plazo de 30 días hábiles contados a partir del día 9 de agosto de 2017 y hasta el 20 de septiembre de 2017, para ejercer su derecho y solicitar la recompra de hasta el 100% de su tenencia accionaria a precio de valuación.

Atentamente

Finamex Inversiones, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Ciudad de México, a 10 de agosto de 2017